

Bienestar

Verónica Zabala

Tres centímetros extra para dar la talla

El doctor español Luis de la Cruz ha conseguido elevar la altura a través de un implante en el cerebro

Es una técnica totalmente pionera y revolucionaria. Y, de momento, España es el único país donde se realiza. El doctor Luis de la Cruz, cirujano plástico de la Clínica la Luz (Madrid), lleva un año haciendo crecer a la gente los centímetros suficientes para conseguir un tipo de trabajo determinado -como el de bombero, modelo, azafata o soldado- e incluso superar algún complejo.

"Hace un año y medio tuve una paciente que llegó a mi consulta desesperada. Se trataba de una azafata a la que no habían seleccionado para un trabajo porque le faltaban dos centímetros para dar la talla y me planteó si había alguna solución. Al principio le dije que no, pero me puse a pensar y me di cuenta de que quizá podíamos exportar una técnica que empleamos desde hace 30 años para aumentar el mentón", explica el doctor. Consiste en implantar al paciente, entre el cuero cabelludo y su cráneo, láminas de un material totalmente inerte, diseñadas según la forma de su cabeza. Dependiendo del número de láminas que se introduzcan, podrá crecer entre dos y tres centímetros e incluso más.

"Para aumentar la talla, hasta ahora se hacían alargamientos de tibia y fémur, pero eran muy traumáticos. Lo bueno de nuestro método es que es una cirugía poco agresiva. No se nota porque la cicatriz queda tapada por el pelo, que no se corta, y además no hace falta ni anestesia general cuando es un aumento de dos o tres centímetros. Si el paciente quiere crecer cinco centímetros, hay que hacerlo en una se-



gunda intervención, con diferencia de tres meses", especifica Luis de la Cruz.

¿Y no existe el riesgo de que nuestra cabeza quede como la de Marge Simpson? "Claro que no. Hay que estudiar bien cada caso. Las cabezas alargadas a las que se refiere se llaman turricefalas y en esa gente estéticamente no

va bien este implante. En cambio, cuadra con personas que tienen el cráneo más ancho, que no sólo ganan de altura sino también en proporción".

Este año se han operado a cerca de 25 pacientes, entre los que hay personas de múltiples profesiones y no ha habido ningún tipo de problema o re-

chazo. La prótesis está hecha de silicona sólida, "que es mucho más segura que el gel de silicona que se emplea en las prótesis mamarias y que está homologado en todo el mundo. No migra y no tiene ninguna reacción inmunológica. El único problema que puede existir es la tirantez de la piel, que puede hacer que la herida tarde algo más en curar", señala el doctor.

Sólo un día de hospital

Lo normal es que al día siguiente de la intervención, que se hace con sedación, el paciente abandone el hospital. Eso sí, con la cabeza vendada. "Tendrá que regresar a los tres días para que le demos el alta. Entonces, ya podrán empezar a lavarse la cabeza".

También puede plantearse la duda de si esto, a la hora de pasar un reconocimiento médico, es legal. "La prótesis tiene la misma textura que el hueso. Aunque te digan que estás operado, tú cumples con la talla. Es totalmente legal, además, la legislación va después de la ciencia y nadie ha tenido ningún problema hasta el momento".

En cuanto a las secuelas físicas de los primeros días, "se nota casi menos que una operación de párpados. Se trata de una técnica muy sofisticada y cada vez estamos perfeccionando más la prótesis para que no se noten los bordes. Se coloca sobre la bóveda craneal, que es donde se talla, y luego va en disminución", indica de la Cruz. La cicatriz hace una forma de *ese* en un lateral, "pero no se nota, porque está dentro del cuero cabelludo, que cicatriza muy bien".

Lo que cuenta el doctor es que no pasan nunca por alto el perfil psicológico del paciente. "El buen paciente de cirugía plástica es el que quiere verse bien él mismo". La intervención tiene un precio de 4.000 euros. Para más información: Tel. 91 453 02 76; www.cirujestetica.com.

El tabaquismo crónico puede afectar a la toma de decisiones

Los fumadores parecen perder la capacidad de relacionar dos situaciones comunes

El tabaquismo crónico podría afectar al proceso de toma de decisiones, según sugiere un estudio que muestra que los fumadores evalúan de forma diferente el resultado de sus decisiones. El trabajo, del Colegio de Medicina Baylor de Houston (Estados Unidos), se ha publicado en la

edición digital de la revista *Nature Neurosciences*. En particular, el estudio expone que las decisiones que toman los fumadores crónicos no se ven influidas por los resultados que podrían derivarse de las alternativas que se han elegido en anteriores ocasiones. Es decir, pierden la capacidad de relacionar dos situaciones concatenadas.

Dirigidos por el doctor Read Montague, los investigadores pidieron a un grupo de personas que participaran en un juego en el que decidían de forma repetida qué cantidad de su dinero invertían en un mercado bursátil artificial. Des-



pues de cada decisión de inversión, el cambio en el mercado se revelaba y los sujetos descubrían cuánto dinero habían ganado.

Diferencias

Los autores podían predecir las elecciones posteriores de los no fumadores basándose en la diferencia entre la cantidad de dinero que ganaron y la cantidad de que podían haber ganado haciendo la apuesta más amplia posible. En contraste con esta contingencia, en los fumadores crónicos tenía poca influencia sobre sus posteriores elecciones. Esto sugiere

que los fumadores podrían tomar peores decisiones debido a que ignoran los resultados alternativos que podían haber elegido.

Aunque los fumadores y no fumadores hacían diferentes elecciones, la pauta era la misma. La actividad del cerebro medida durante el experimento en todos los participantes se asociaba con la diferencia entre lo que pasaba en realidad y lo que podría haber pasado. Por ello, los autores concluyen que el cerebro de los fumadores tiene información sobre lo que podría haber pasado, pero lo ignora al decidir cómo actuar.